

señalados por este Ayuntamiento a los Arrieros Vendedores de Sino
para el despacho de este = Acuerda se unan a los antecedentes
del negocio cometido a los Abogados Titulares para q. con presen-
cia de todo ello evaquen el Informe q. se les esta encargado a la
mayor brevedad

Mem. de los taoneros) Dicho Memorial de Manuel Vergara y con otros solicitan
do se arregle el Peso del Pan de Sahona q. fabrican, y reduzca
al peso de ocho onzas, el q. venden a seis cuartos, por lo que
trástor q. experimentan, y demas razones q. representan a
esta Jui. Cometo la Instancia a la Junta del Posito de Pan
para q. la reconozca, e Informe sobre ella q. ~~se le cometa~~
te afin de providencias en el asunto

Trufo de Abogado de D. Juan de... D. Juan de...
Dose una Textificacion dada y firmada por D. Manuel
Antonio de Santisteban del Consejo de S. M. su S. y Ess. de Cama-
ra mas antiguo de Gobierno de el su fha en Madrid a veinte y
quatro del proximo Marzo en la q. consta q. por D. Joaquin
Tordan natural y vecino de esta Ciudad, se presento a Dho R.
Consejo otra Textificacion que acreditaba haver sido recurrido por
Abogado en la R. Audiencia de Valencia solicitando se le in-
coprase en los Consejos: Lo que asi se decreto en catorze
del mismo mes; Con lo demas que contiene. De todo lo qual
se hizo relacion y enterio el Ayuntamiento. Y se acordó todo